

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE ACEITES Y GRASA PARA EL DCCH"
CÓDIGO DE PROCESO: GCC-EPNE-DCCH-7-16

Fecha: Sucre, 03 de marzo de 2016
Nº YPFB-GCC-DCCH-NE-003/16

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII párrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 436 de fecha 24 de diciembre de 2015 se designó a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

POR TANTO:

El RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar el informe de Evaluación y Recomendación N° YPFB-GCC-DCCH-IN-006/16 de fecha 29 de febrero de 2016 emitido por el Comité de Contratación.

SEGUNDO.- Adjudicar la contratación "ADQUISICIÓN DE ACEITES Y GRASA PARA EL DCCH" con código N° GCC-EPNE-DCCH-7-16 a la empresa CENTRO DE LUBRICANTES C&J Representada legalmente por Sonia Ampuero Padilla, por un importe total de Bs. 29.925,00 (Veintinueve mil novecientos veinticinco 00/100 bolivianos) de acuerdo al siguiente cuadro:

Nº	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (Bs.)	PRECIO TOTAL (Bs.)	PLAZO
1	ACEITE LUBRICADOR SUPER MULTIGRADO 20W-50 (SM-20W-50 SJ/CF)	610	LITROS	24,50	14.945,00	Entrega de los bienes 20 días calendarios a partir de la instrucción de Inicio de Contrato
2	ACEITE HIDRAULICO A OH-32	200	LITROS	39,90	7.980,00	
3	GRASA PARA RODAMIENTO	200	KILOS	35,00	7.000,00	
TOTALES					29.925,00	

TERCERO.- Notificar con la presente Nota Expresa al oferente que participo de la presente contratación.


Ing. Gilmar Cruz Villca
RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN

Ing. Gilmar Cruz Villca
DISTRITAL COMERCIAL CHUQUISACA
DCCH - GNC
Y.P.F.B.

